



Diputación
de Soria

**ACTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, GESTIÓN ECONÓMICA, CONTROL DE CUENTAS
Y PATRIMONIO DE ESTA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL, CELEBRADA EL DÍA 8 DE
ABRIL DE 2021.**

Presidente.-

D. Benito Serrano Mata

Diputados.-

D. Luis Alfonso Rey de las Heras
D. Jesús Alberto Abad Escribano
D. José Manuel Yubero Lafuente
D. Carlos Llorente de Miguel
D. Raúl Lozano Corchón
Dña. Eva Muñoz Herrero
D. Antonio Pardo Capilla
D. Saturnino L. de Gregorio Alcalde

Secretaria Delegada.-

Dña. Miriam Pérez Peraita

Siendo las nueve horas, se reúnen, en sesión por videoconferencia a través de la plataforma Zoom, los Señores que al margen se expresan, los cuales componen la Comisión de Hacienda, Gestión económica, Control de Cuentas y Patrimonio de esta Excma. Diputación Provincial, para deliberar sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA

**1.- EXPEDIENTE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 2/2021 DEL PRESUPUESTO DE LA EXCMA.
DIPUTACIÓN PROVINCIAL.**

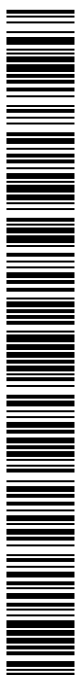
El Sr. Presidente de la Comisión explica las líneas generales de las actuaciones incluidas dentro del Expediente nº 2 de Modificación de Créditos de la Diputación, ejercicio 2021 que ha sido tramitado conforme al artículo 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, en concordancia con el artículo 34 y siguientes del R.D. 500/90.

Las modificaciones del presente Expediente corresponden a créditos extraordinarios y suplementos de crédito por importe de 10.825.000,00 €.

Este Expediente se financia con cargo al Remanente de Tesorería para Gastos Generales por importe de 10.223.850,00 €, con nuevos ingresos por importe de 401.150,00 € y con bajas por anulación por importe de 200.000,00 €.

El Sr. Rey dice que le parece bien las ayudas de rehabilitación, el convenio con la Universidad de Valladolid para becas de estudio, no sabe si es necesario la publicidad de agricultura, con la viabilidad invernal se puede estar de acuerdo, pero que no se convierta en una sustitución de los medios públicos de Diputación, hay que dar una vuelta al contrato de la zona de San Esteban y El Burgo que está fallando mucho, esta nueva fórmula no tiene que ir

0006766262000816503076507a040c11r



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://portaltramitador.dipsoria.es/validacionDoc>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MIRIAM PEREZ PERAITA	Interventora	08/04/2021 12:24

en detrimento de los servicios de Diputación. Se está también de acuerdo con la contratación de personal para turismo, con el vestuario bien, el plan de empleo se queda corto, red sespa les parece bien, el convenio para los parados les parece bien, la propuesta de 100.000 € para la Universidad de Valladolid no tienen claro para que está dirigida, al igual que la oficina de despoblación que no queda claro para qué va a servir. Con el plan carreteras y la asistencia técnica para los proyectos del idae están de acuerdo, pero no están de acuerdo en la compra de bancos y papeleras y la partida de caminos es excesiva.

Respecto a la protección de mejora del medio ambiente, el convenio con la asociación del alzhéimer, están de acuerdo, pero solicitan a ver si se puede llegar también a otras asociaciones. Con el ascensor de la residencia también están de acuerdo, la seguridad social hay que pagarla, con los transportes de agricultura no hay problema, con el proyecto life también bien. Solicitan alguna aclaración para la partida de aplicaciones informáticas, y en vías y obras habría que darle más dinero para que el departamento pueda trabajar, habría que reducir en vehículos y más en mejora de vías. En la compra de terrenos no están de acuerdo, están a favor del proyecto, pero antes de meter dinero en terrenos hay que llegar a un acuerdo con los particulares, se desconocen cómo van las negociaciones si es que las hay, primero los acuerdo y luego el dinero. Con el plan diputación están de acuerdo, pero para la partida de edificios y otras construcciones se pide aclaración, y la de vigilancia, por supuesto que habrá que poner vigilancia, pero hay que aprobar la ordenanza de gestión, solo se está corriendo en una parte y no se está corriendo en la parte de gestión.

Se realiza una propuesta por el grupo socialista en el que se incluiría una partida de asistencia en materia de ruinas, para que se puedan hacer esos informes, se metería 500.000 € a vías, se incrementarían en 200.000 € a contratación de personal para los ayuntamientos, una partida de 300.000 € para ayudas al alquiler que funcionó bien el año pasado, 1.000.000 € para ayudas a empresas, a razón de 1.000 para empresa, 500.000 € para ayudas a empresas mediante bonos de turismo y de restauración. Se financiaría, retirando 500.000 € de caminos rurales, otros 500.000 € del ati, se quitaría una parte de la partida de elementos de transporte, la de mobiliario urbano se quitarían, y se añadiría también una línea para ayuntamientos para recuperación de inmuebles municipales para tema turístico. El resto con el remanente, y con lo que sobrará de las ayudas de autónomos y alquiler, también se propone recuperar la ayudas a la cooperación. Se plantea que se puede llevar al pleno como moción para no tener que hacer otro pleno.

El Sr. Presidente indica que respecto a la venta de la casa de Soria en Madrid ya se dijo que se haría esto, en cuanto a las becas es más fácil hacerlo como se ha hecho otros años, en publicidad de servicios agropecuarios se ha solicitado por parte del departamento ya que el sector lo está pasando mal. En viabilidad invernal no se trata de sustituir a los medios de la Diputación, se trata de complementar y potenciar, pero está de acuerdo que hay que dar una vuelta al contrato de San Esteban. Con las ayudas de turismo, no hay problema en hablar con la Junta para ver si hay problemas con ayuntamientos pequeños, el plan de empleo ya se trató en la comisión y se quedó en un importe de 500.000 €, con el convenio con la Universidad de Valladolid se trata de echar una mano a todos los ayuntamientos, para ayudar a todos los ayuntamientos que no tienen recursos. Se recupera el plan de carreteras y el plan de caminos se considera que hay mucha necesidad para recuperar caminos, en el tema de mobiliario urbano también hay demanda por parte de los ayuntamientos. Las ayudas a asociaciones ya



0006766262000816503076507a040c11r

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://portaltramitador.dipsoria.es/validacionDoc>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MIRIAM PEREZ PERAITA	Interventora	08/04/2021 12:24

se han subido en el presupuesto, la única que después ha manifestado sus problemas ha sido la de alzhéimer.

Respecto a las aplicaciones informáticas de turismo viene explicado en el informe del técnico lo que se va a hacer, en vías y obras si se necesita más dinero se meterá en futuras modificaciones.

Respecto al ati, hay acuerdo con todos los propietarios menos con 2, se quiere tener la pista construida antes del mes de agosto. Se necesita ampliar baños, servicios y se necesita remodelar esa zona, eso es lo que va en la partida de construcciones.

En otras modificaciones se utilizará el remanente de tesorería para llegar a ayudas donde otras administraciones no lleguen. Ahora no se va a retirar nada y se esperará unos meses para ver qué es lo que hace falta.

El Sr. De Gregorio indica que la propuesta presentada por el grupo socialista podía haber sido por escrito y que se tenga tiempo de estudiar. En cuanto a los convenios de la Universidad de Valladolid son para colaborar en la elaboración de informes, una oficina innovadora en tema de despoblación. En cuanto al importe del plan de empleo ya se habló en la comisión y se entendió que el crédito era suficiente ya que se ha limitado el número de trabajadores con respecto al año pasado. Se está de acuerdo con la modificación presentada.

La Sra. Muñoz indica que ya hay partidas contempladas para una futura modificación, ya se ha indicado en la comisión de servicios sociales que se está estudiando nuevas ayudas y habrá que esperar a ver si contamos con más ayudas de otras administraciones.

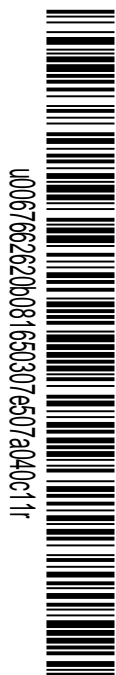
El Sr. Rey dice que se ha presentado una propuesta dos horas antes del pleno. La propuesta que se mantiene sería una partida de 50.000 € para ruinas, una de 500.000 para vías, 200.000 € para contratación de personal, 300.000 € para las ayudas al alquiler, 1.000.000 € para empresas, 500.000 para bonos y otras de 500.000 para edificios municipales destinadas a turismo. Se financia con remanentes de tesorería o con las bajas que se vayan a producir con la incorporación de las ayudas a empresas, con la partida de los terrenos del ati y de los caminos y baja de la partida de vehículos de vías y obras.

El Sr. Presidente indica que en el tema de ruinas se está de acuerdo, las ayudas al alquiler van a salir, las ayudas a empresas se esperará a ver las ayudas de otras administraciones y para vías y obras cuando se indique que se necesitan se modificarán. Las parcelas del ati son necesarias porque se van a pagar ya.

Se deja el expediente sobre la mesa, para estudiar la propuesta que el grupo socialista presentará por escrito, convocando una nueva Comisión para el martes 13 a las 9.

2.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formuló ruego ni pregunta alguna.

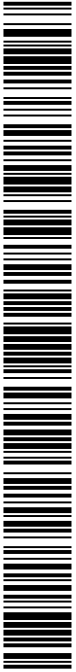


Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MIRIAM PEREZ PERAITA	Interventora	08/04/2021 12:24



Diputación
de Soria

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las diez horas y cuarenta minutos, de todo lo cual como Secretaria Delegada de la Comisión, CERTIFICO



U006766262000816503076507a040c11r

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://portaltramitador.dipsoria.es/validacionDoc>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MIRIAM PEREZ PERAITA	Interventora	08/04/2021 12:24



U006766262000816503076507a040c11r

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de
Verificación en <https://portaltramitador.dipsoria.es/validacionDoc>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MIRIAM PEREZ PERAITA	Interventora	08/04/2021 12:24